



Municipalidad Distrital San Juan Bautista - Ica

Creado por Decreto Ley de fecha 25 de Junio de 1855

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0115-2025-MDSJB/ALC

San Juan Bautista, 18 de Marzo del 2025.

VISTO:

El Informe N° 0409-2025-GM, suscrito por la Gerencia Municipal sobre la Aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista; y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, señala que: Los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Economía y Administrativa en los asuntos de su competencia, la Autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer Actos de Gobierno, Administrativos y de Administración, con sujeción al Orden Jurídico;

Que, con Numeral 3.3 del Artículo 73º de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, determina en Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles;

Que, mediante el Numeral 127.2 Del Inciso h) del Artículo 127º de la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, determina que el Ministerio de Educación y la Autoridad Ambiental Nacional coordinan con las diferentes entidades del Estado en materia ambiental y la sociedad civil para formular la política nacional de educación ambiental, cuyo cumplimiento es obligatorio para los procesos de educación y comunicación desarrollados por entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional, y que tiene como lineamientos orientadores, y Desarrollar programas de educación ambiental, como base para la adaptación e incorporación de materias y conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos formales y no formales de los diferentes niveles;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, con Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM. se aprueba la Política Nacional del Ambiente al 2030, prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2018-MINAM, aprueba el “Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal EDUCCA”; como instrumento de planificación y gestión de los Gobiernos Locales, para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2012-ED, y el cumplimiento de las Metas del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 -2022, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU;

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 - Ica - Telf.: 056-257965

¡Vuelven las Obras!



Municipalidad Distrital San Juan Bautista - Ica

Creado por Decreto Ley de fecha 25 de Junio de 1855

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 002-2025-MDSJB/ALC, de fecha 18 de Febrero del 2025, se aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista;

Que, mediante Informe N° 118-2025-GSPM, suscrito por la encargada de la Gerencia de Servicios Públicos Municipales, hace llegar el Proyecto del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista, para su aprobación, previa asignación de presupuesto por el monto de S/ 6,050.00 (Seis Mil Cincuenta con 00/100 soles);

Que, con Informe N° 0207-2025-MDSJB/OPPR, suscrito por el encargado de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización, determina que existe la Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista, por el monto de S/ 6,050.00 (Seis Mil Cincuenta con 00/100 soles); por la fuente de financiamiento R.D.R Rubro 09;

Que, mediante Informe Legal N° 141-2025-OAJ, suscrito por la encargada de la Oficina de Asesoria Jurídica, opina que es procedente la aprobación Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista, por encontrarse formulado conforme lo establece las normas administrativas vigentes;

Que, con Informe N° 409-2025-GM, suscrito por la Gerencia Municipal, remite todo lo actuado en relación a la aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista, así mismo la asignación presupuestal por el monto de S/ 6,050.00 (Seis Mil Cincuenta con 00/100 soles); y que deberá ser mediante Acto Resolutivo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, y la Resolución Ministerial N° 456-2018-MINAM, y con las visaciones de la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoria Jurídica, la Gerencia de Servicios Públicos Municipales, y la Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-APROBAR; el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista, así mismo la asignación presupuestal, por el monto de S/ 6,050.00 (Seis Mil Cincuenta con 00/100 soles).

ARTÍCULO 2º.-DISPONER; que la Gerencia de Servicios Públicos Municipales cumpla con lo aprobado en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.-ENCARGAR; a la Oficina de Secretaria General notificar la presente Resolución a Gerencia Municipal, a la Gerencia de Servicios Públicos Municipales, y demás Órganos y Dependencias de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.



Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 - Ica - Telf.: 056-257965

Vuelven las Obras!



Municipalidad distrital
San Juan Bautista
Vuelven las obras!

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de San
Juan Bautista, de la Provincia y
Departamento de Ica.

PLAN DE TRABAJO 2025

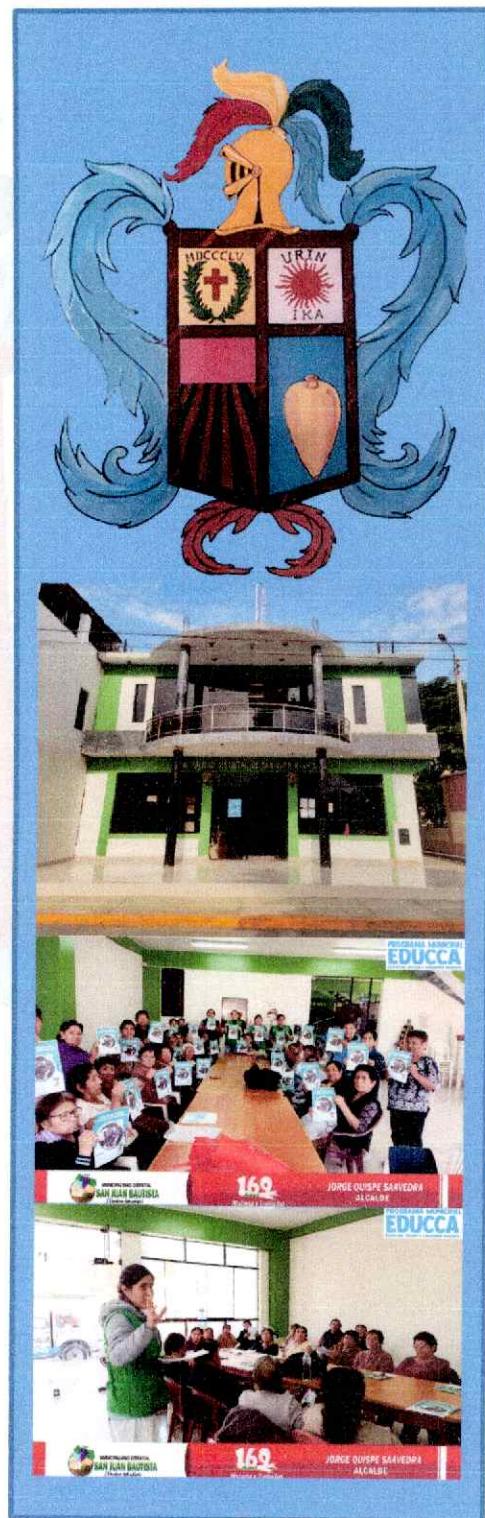


PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Gerencia de Servicios Públicos Municipales

Alcalde
Jorge Luis Quispe Saavedra
Gestión 2023- 2026



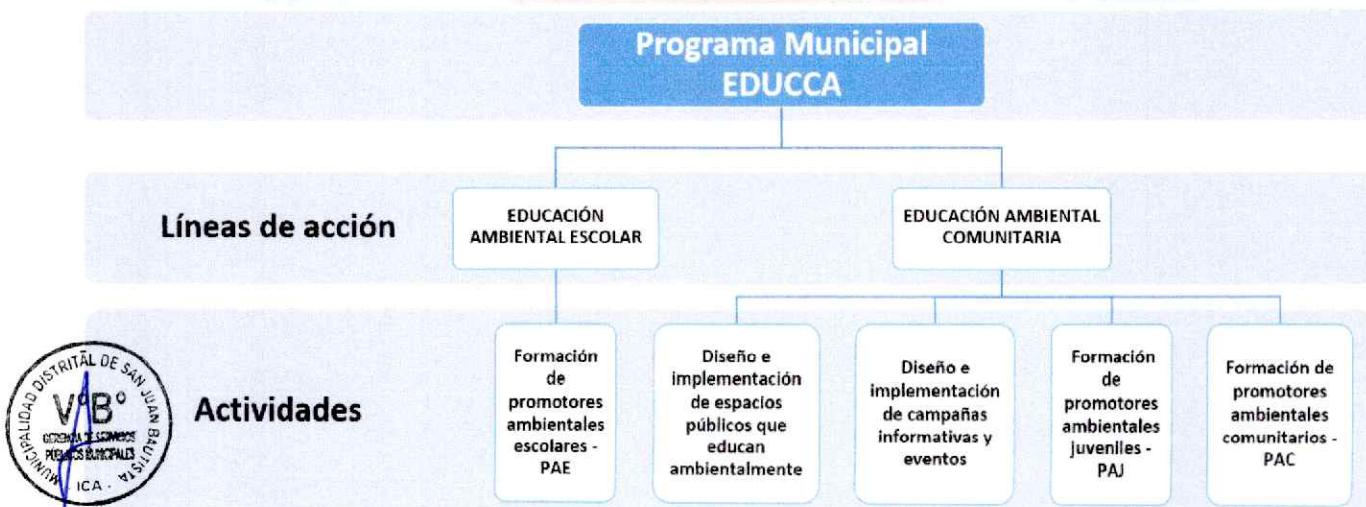


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, mediante Ordenanza Municipal N° 002-2025-MDSJB/ALC de fecha 18 de febrero 2025 que aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Públicos Municipales de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista presenta el **Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



"Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (Programa Municipal EDUCCA - San Juan Bautista/Ica)."

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares.	1.Coordinación con la UGEL de Ica para identificar las instituciones educativas a intervenir.	<ul style="list-style-type: none">• Número de PAE acreditados• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes• Número de PAE capacitados• Número de docentes capacitados• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA• Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes• Número de PAE reconocidos• Número de docentes reconocidos• Número de instituciones educativas reconocidas	<ul style="list-style-type: none">• 50 PAE acreditados• 02 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes• 50 PAE capacitados• 05 docentes capacitados.• 05 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.• 02 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes• 50 PAE reconocidos• 05 docentes reconocidos.• 05 instituciones educativas reconocidas.	Computadora, impresora, papel.	Marzo	<p>Gerencia de Servicios Públicos Municipales de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.</p> <p>Aliados: 1.Gerencia de Desarrollo Económico Local y Social. 2. UGEL ICA 3. Institución Educativas Públicas y Privadas.</p>	S/. 0.00
	2.Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas priorizadas.			Computadora, impresora, papel	Marzo		S/. 0.00
	3.Presentación de propuesta de intervención a directores y/o docentes.			Proyector, laptop, papel	Marzo		S/. 0.00
	4.Campaña 1: Lanzamiento de la campaña Movilidad Sostenible, en el marco del inicio del año escolar.			Computadora, impresora, papel	Marzo		S/. 0.00
	5.Identificación y acreditación de los PAE.			Computadora, proyector, papel.	Abril		S/. 0.00
	6.Ceremonia de juramentación de los PAE.			Equipo de sonido, cordones, refrigerio	Abril		S/. 50.00
	7.Taller 1: Rol del promotor ambiental escolar.			Proyector, laptop, papel, refrigerio	Abril		S/. 0.00

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965 ¡Vuelven las obras!





"Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (Programa Municipal EDUCCA – San Juan Bautista/Ica)."

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	8.Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.		Proyector, laptop, papel, material didáctico y refrigerio	Mayo	4. Unidad de Imagen Institucional.	S/. 0.00
	9.Taller 3: Segregación de residuos sólidos – Programa Recicla		Proyector, laptop, papel, material didáctico y refrigerio	Mayo		S/. 100.00
	10. Proyecto1: Implementación de puntos limpios por aula.		Cajas, pintura, material didáctico, refrigerio.	Mayo		S/. 100.00
	11. Campaña 1: Eco – Trueque		Plantones, agua mineral, refrigerio.	05 de junio		S/. 100.00
	12. Taller 4: hábitos ecoeficientes en la escuela y en el hogar		Proyector, laptop, papel, material didáctico refrigerio.	junio		S/. 50.00
	13. Taller 5: Las áreas verdes y su importancia.		Proyector, laptop, papel, material didáctico y refrigerio	Julio		S/. 100.00
	14. Proyecto 2: Elaboración de compostaje		Lampa, barreta, material didáctico.	Agosto		S/. 150.00
	15. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales caseros.		Botellas de plástico, lona, semillas, tubo, pegamento, alambre, compost, tierra	Setiembre		S/. 100.00
	16. Campaña 2: Gran cruzada verde escolar.		Plantones, agua mineral, material didáctico y refrigerio	21 octubre		S/. 150.00
	17. Taller 6: Ventajas de la movilidad sostenible.		Proyector, laptop, papel y refrigerio	Noviembre		S/. 250.00



Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965 /Vuelven las obras!



"Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (Programa Municipal EDUCCA - San Juan Bautista/Ica)."

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	18. Ceremonia de reconocimiento de PAE.			Equipo de sonido, constancias, refrigerio	Diciembre		S/. 200.00
--	---	--	--	---	-----------	--	------------

Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

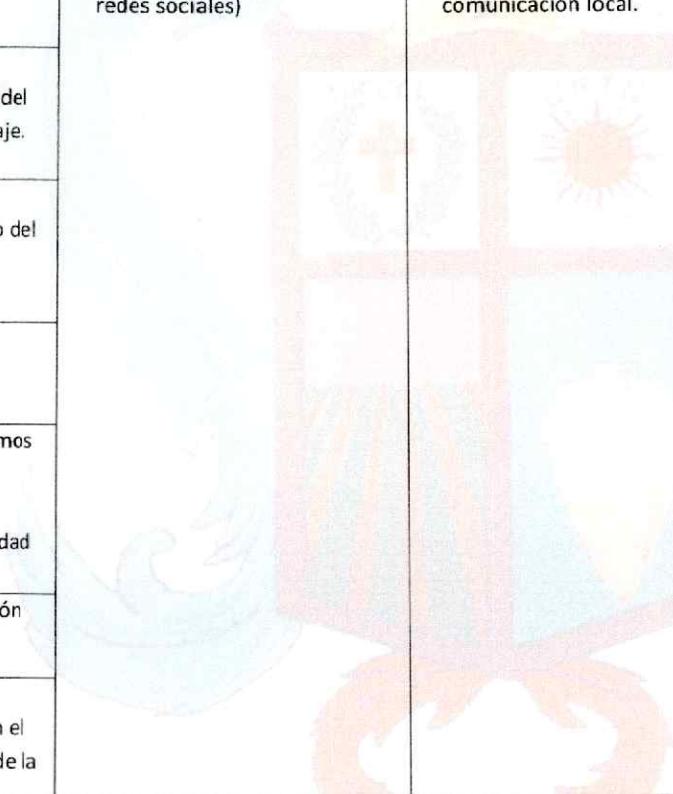
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1.Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente para su habilitación.	<ul style="list-style-type: none">• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas• Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	• 02 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	Computadora, combustible	Marzo	Gerencia de Servicios Públicos Municipales de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.	S/. 0.00
	2.Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente		• 02 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	Papel y tinta	Marzo		S/. 0.00
	3.Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.		• 20 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Pintura, madera, plantas, neumáticos, triplex	Abril		S/. 200.00
	4.Visita guiada a los espacios públicos que educan ambientalmente.			camioneta	Agosto-Noviembre		S/. 250.00
	5.Mantenimiento de los espacios públicos que educan ambientalmente, implementados.			Pintura, agua, llantas, thiner refrigerio	Noviembre-Diciembre		S/. 500.00
	2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		<ul style="list-style-type: none">• Número de campañas informativas realizadas• Número de personas que participan en campañas informativas• Número de eventos realizados con temática ambiental• Número de personas que participan en eventos• Número de personas	• 01 campañas informativas realizadas	Computadora, WhatsApp, hojas	Marzo	Gerencia de Servicios Públicos Municipales de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.





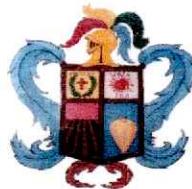
"Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (Programa Municipal EDUCCA - San Juan Bautista/Ica)."

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	2. Elaboración de piezas gráficas.	 <ul style="list-style-type: none"> • Número de material comunicacional audiovisual generado • Número de material comunicacional gráfico generado • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	publicación en redes sociales/año	Computadora	Marzo	Aliados: 1. División de seguridad Ciudadana 2. Promotores ambientales comunitarios. 3. Promotores ambientales juveniles.	S/. 100.00
	3. Campaña 1: Campaña menos plástico más vida, en el marco del Día mundial del consumo responsable.		<ul style="list-style-type: none"> • 07 materiales comunicacionales audiovisuales generados • 07 materiales comunicacionales gráficos generados • 03 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 	Rotafolio, banderola, refrigerio	marzo		S/. 200.00
	4. Campaña 2: San Juan Bautista, te quiero Limpia.			Plantones, carteles, agua, banderola refrigerio	26 de abril		S/. 150.00
	5. Campaña 3: Programa Recicla Ya en el marco del Día Mundial del Reciclaje.			Rotafolio, Banderola, papel, refrigerio	17 de mayo		S/. 150.00
	6. Campaña 4: Movilidad Sostenible, en el marco del Día de la bicicleta.			Bicicletas, banderola, refrigerio	Junio		S/. 150.00
	7. Campaña 5: Menos plástico más vida - Eco Truque			Proyector, papel, Rotafolio, banderola	Julio		S/. 150.00
	8. Evento 1: Nos trasladamos sosteniblemente, en el marco del Día Internacional de la Calidad del Aire-DIAIRE.			Bicicletas, scuter, patines, coches, banderola, agua mineral, premio	Agosto		S/. 150.00
	9. Campaña 6: recuperación de punto critico			Plantones, carteles, agua, refrigerio	Setiembre		S/. 300.00
	10. Evento 2: Festival de Cultura Ambiental, en el marco de la Semana de la			Equipo de sonido, estrado, toldos, mesas, sillas, agua mineral, banderola,	Octubre		S/. 150.00

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965 Vuelven las obras!





"Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (Programa Municipal EDUCCA - San Juan Bautista/Ica)."

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	Educación Ambiental en el Perú.			premios y refrigerio.				
	11. Campaña 7: Recuperación de puntos críticos			Plantones, carteles, agua, llantas, pintura, thiner y refrigerio		04 de noviembre	S/. 300.00	
	12. Evento 3: Difusión del Calendario Ambiental Peruano en redes sociales.			Computadora, redes sociales	Febrero-diciembre		S/. 0.00	
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	1.Convocatoria de PAJ.			• Número de PAJ acreditados	• 05 PAJ acreditados	Redes sociales, computadora, impresora, papel	Marzo	Gerencia de Servicios Públicos Municipales Aliados: Universidades
	2.Selección y acreditación de PAJ.			• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	• 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes	Computadora, impresora, papel	Marzo	
	3.Ceremonia de juramentación de los PAJ.			• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	• 05 horas de capacitación que reciben los PAJ	Equipo de sonido, solapin, refrigerio	Abril	
	4.Taller 1: Rol del promotor ambiental juvenil.			• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ	• 04 actividades en las que participa como PAJ	Proyector, laptop, papel, refrigerio	Abril	
	5.Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.			• Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ	• 02 proyectos ambientales implementados por los PAJ	Proyector, laptop, papel, refrigerio.	Mayo	
	6.Proyecto1: Elaboración de afiche sobre manejo adecuado de los residuos sólidos.			• Número de PAJ reconocidos	• 05 PAJ reconocidos	Computadora, afiche	Mayo	
	7.Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.					Proyector, laptop, papel y refrigerio.	Julio	

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965 Vuelven las obras!





"Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (Programa Municipal EDUCCA - San Juan Bautista/Ica)."

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

8. Proyecto 2: Elaboración de afiche sobre las áreas verdes y su importancia. 9. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales en casa. 10. Taller 4: Ventajas de la movilidad sostenible. 11. Proyecto 4: Elaboración de afiche sobre movilidad sostenible. 12. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.			Computadora, afiche	Agosto		S/. 0.00
			Semillas, tubos, pegamento, tierra, alambre	Setiembre		S/. 200.00
			Proyector, laptop, papel	Octubre		S/. 100.00
			Computadora, afiche	Noviembre		S/. 0.00
			Equipo de sonido, constancias, refrigerio	05 de diciembre		S/. 150.00
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	<ul style="list-style-type: none">• Número de PAC acreditados• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC• Número de proyectos ambientales implementados por los PAC• Número de PAC reconocidos• 15 PAC acreditados• 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAC• 05 actividades en la que participan los PAC• 2 proyectos ambientales implementados por los PAC.• 15 PAC reconocidos		Computadora, impresora, papel	Abril	Gerencia de Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente Aliados: 1. Oficina de Participación Vecinal 2. Policía Nacional del Perú: Juntas Vecinales 2. Comedores y vasos de leche	S/. 0.00
			Computadora, impresora, papel	Abril		S/. 0.00
			Computadora, Google meet	Mayo		S/. 150.00
			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel, refrigerio.	Mayo		S/. 0.00
			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Julio		S/. 150.00

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965, Vuelven las obras!





"Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (Programa Municipal EDUCCA - San Juan Bautista/Ica)."

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	6. Proyecto 1: Implementación de puntos limpios en casa: residuos orgánicos e inorgánicos.		Computadora, Google meet	Agosto		S/. 150.00
	7. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.		Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Setiembre		S/. 100.00
	8. Proyecto 2: Elaboración de compostaje en casa.		Papel, rotafolio, refrigerio	Octubre		S/. 100.00
	9. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales caseros.		Tubos, bolsas, semillas, esquejes	Noviembre		S/. 150.00
	10. Taller 4: Ventajas de la movilidad sostenible.		Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Noviembre		S/. 100.00
	11. Evento 1: Elaboración de árboles de navidad con material de reusó.		Premios	Diciembre		S/. 100.00
	12. Ceremonia de reconocimiento de PAC.		Proyector, material didáctico, papel refrigerios	Diciembre		S/. 150.00

Dirección: Calle Alfonso Ugarte #113 Telf.: 056-257965, Vuelven las obras!





3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 1,350.00
SUB TOTAL	S/ 1,350.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 950.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 1,800.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 800.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 1,150.00
SUB TOTAL	S/ 4,700.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/ 1,350.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 4,700.00
TOTAL	S/. 6,050.00

